



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

Popayan,

17 DIC 2020

AVISO:

El Jefe Sección Talento Humano de la Industria Licorera del Cauca, se permite informar a la ciudadanía en general y en especial a las personas inscritas para el concurso convocado mediante AVISO TH.- 0916 del 9 de noviembre de 2020, que teniendo en cuenta el proceso de revisión y análisis de Hojas de Vida que se está llevando a cabo, al igual que las situaciones presentadas con las Entidades frente a la realización de las pruebas teórica y práctica, se ha dispuesto lo siguiente:

- 1) Las pruebas teórica y práctica para los aspirantes inscritos al cargo de MOTORISTA II Categoría III, las cuales habían sido programadas para los días 17 y 18 de diciembre de 2020, quedan pendientes de su realización hasta nueva orden.
- 2) Igualmente por la temporada de fin de año, no ha sido posible determinar las Instituciones Educativas y fechas para la realización de las pruebas teórica y práctica para el resto de cargos, es decir: un (1) AUXILIAR DE CONTROL INTERNO Categoría V; una (1) SECRETARIA Categoría V - ubicada en la Sección Talento Humano-; una (1) ADMINISTRADORA DE DOCUMENTOS Categoría V; un (1) AUXILIAR DE PRESUPUESTO Categoría VI (con funciones anexas de Auxiliar Contable) y un (1) TECNICO PROGRAMADOR DE SISTEMAS Categoría IX. Por lo anterior quedan pendientes de su realización hasta nueva orden.

Atentamente,


ALBERTO ELIECER PALECHOR P.
Jefe Sección Talento Humano

copias: carteleras y Página web.

enterar. Gerencia. -División Administrativa. - Control Interno. - Sintrabecolicas Cauca.

archivo. serie: concursos.